Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES Y/O RESTAURACIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EXITENTE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Servicio brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo para la demolición, restructuración de edificio y mejoras de la vivienda existente en el cantón.

¿A quién está dirigido?

Este servicio esta dirigido para los contribuyentes que desean demoler las construcciones antiguas o aquellas que por la seguridad mismas deban ser demolidas en el cantón Santo Domingo

Dirigido a:
Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:
Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Obtener permiso para demolicióno autorizacion para restaurar

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
1. Formulario de trabajos varios firmado por el propietario o su representante con la descripción detallada de los trabajos a realizarse, conteniendo croquis de ubicación.
2. Exhibir cédula de ciudadanía (persona natural) / Copia de Nombramiento representante legal (Personas Jurídicas)
3. No tener deudas pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santo Domingo.
4. Copia simple de la escritura
5. Informe Predial de Regulación de Uso del Suelo.
6. Si se trata de losas de Hormigón o estructuras especiales, se presentará cálculo estructural con firma de responsabilidad y el plano respectivo.

Requisitos Específicos:
En caso de que el trámite no lo realice el dueño de predio, se deberá presentar un Poder Notariado.

¿Cómo hago el trámite?	1.- Adquirir el formulario VARIOS TRABAJOS en ventanilla de formularios (Centro de Atención Ciudadana) 2.- Una vez que tenga todos los requisitos y formulario firmado y con la documentación completa, se acerca al Centro de Atención Ciudadana 3.- Centro de Atención Ciudadana revisa la documentación y le asigna un turno para la recepción del trámite 4.- El uno de los módulos habilitados solicita al usuario se acerque, recibe el turno y la documentación, registra el trámite y el entrega la usuario un ticket con el número asignado al trámite. 5.- Se le indica al usuario el procedimiento de consulta en la pagina web para que pueda realizar le seguimiento de su trámite: http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php 6.- Aprobado el tramite retira en el Centro de Atención Ciudadana (CAC), previo la emisión del titulo por la subdirección de Rentas y recaudación por la Subdirección de Tesorería General, le entregarán el documento habilitante "Permiso para Demolición de construcciones y/o restauración o mejoramiento de vivienda existente". **Canales de atención:** Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario Solicitud Varios Trabajos $3,00
9) Por ocupación de vía pública con materiales de construcción estará regida por la siguiente tabla:

21) Por el Informe Predial de Regulación de Uso de Suelo (IPRUS) su costo será el 5% del SBU.

30) Por inspección y/o mensura de terreno en el perímetro urbano, rural, parroquias y en los centros poblados, el valor será el porcentaje del 4% del SBU, excepto las inspecciones y/o mesura del trámite de venta directa;
33) Por concepto de título de crédito de servicios técnicos administrativos será un valor fijo de 2 dólares americanos.

37) Demolición de construcciones y/o restauración o mejoramiento de viviendas existentes; costo por metro cuadrado, el valor de treinta centavos de dólar (USD$ 0,30).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana.
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- ORDENANZA REFORMATORIA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. Art. 242. 301..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación
Correo Electrónico: direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 02 3836320 4104 4083

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08		0	0	
2026	07		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	06		9	0	
2026	05		3	0	
2026	04		7	0	
2026	03		6	0	
2026	02		1	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		0	0	
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	09		23	0	
2023	08		22	0	
2023	07		20	0	
2023	06		25	0	
2023	05		25	0	
2023	04		22	0	
2023	03		22	0	
2023	02		22	0	
2023	01		25	0	
2022	12		21	0	
2022	11		22	0	
2022	10		21	0	
2022	09		23	0	
2022	08		25	0	
2022	07		28	0	
2022	06		25	0	
2022	05		21	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	04		18	0	
2022	03		20	0	
2022	02		21	0	
2022	01		1	0	
2021	12		5	0	
2021	11		2	0	
2021	10		3	0	
2021	09		5	0	
2021	08		7	0	
2021	07		8	0	
2021	06		7	0	
2021	05		4	0	
2021	04		4	0	
2021	03		6	0	
2021	02		4	0	
2021	01		5	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
FELIX RICARDO CERVANTES CHAVEZ